



Alicante 3 de Enero de 1882.

LAS RECTIFICACIONES DEL SEÑOR BUSHELL.

Al discurso pronunciado en el Congreso, por el diputado por Pego, Sr. Bushell, que publicamos en nuestro último número, contestó el adalid del parlamento, el señor Moret y Prendergast, ex-ministro de Hacienda de uno de los gobiernos de la revolución, porque necesitaban las aseveraciones expuestas por nuestro amigo en aquel recinto de las leyes, voz autorizada que pudiera contrarrestar su teoría, con tanta lucidez y claridad manifestada á los representantes del país, al defender que los contribuyentes se hallaban notoriamente perjudicados en el artículo 5.º de la ley sobre rebaja del tipo de la contribucion de inmuebles.

Grandes esfuerzos de inteligencia tuvo que hacer ante el Congreso el Sr. Moret y Prendergast, no para refutar al Sr. Bushell, sino para atenuar el efecto que sus palabras produjeron en la Cámara, con respecto á la disparidad de criterios que forzosamente han de resultar entre las administraciones económicas y los pueblos para venir á un acuerdo prudencial y conveniente que interprete de una manera equitativa y justa el espíritu de la ley sobre rebaja del tipo de la contribucion de inmuebles en lo que determina su artículo 5.º

Por este motivo rectificó el diputado por Pego, nuestro querido amigo el Sr. Bushell, con estas elocuentes palabras:

«El Sr. Bushell: El Sr. Moret, permítaseme la frase, me ha aplastado, porque que á un Diputado de mis condiciones se haya levantado S. S. á contestar, es imposibilitarme en absoluto.

Yo agradezco al Sr. Moret la deferencia que conmigo ha tenido; creo que no lo ha hecho S. S. por la importancia de mi persona, sino por la antigua amistad que hace años tengo con su Señoría pero me permitiré hacer alguna ligera observación á lo que se ha servido decir.

Yo no he venido á combatir el proyecto; he venido á pedir que se aplique con exactitud; he venido á demostrar, y si no lo he logrado no ha sido por falta de buen deseo, sino por falta de condiciones, he venido á demostrar que en la práctica no va á dar buenos resultados. ¿Cree la Comisión que va á dar resultados? Pues cítenos esas 33 pro-

vincias de que antes de ayer se hablaba; dígame: en tales provincias regirá el impuesto del 16 por 100; y cuando yo sepa que hay, no 33, me contento con que haya 23, con que haya 15 á quienes de lleno alcanza ese beneficio, yo me daré por satisfecho.

Hay más: si la Comisión, ya que el Sr. Ministro de Hacienda no puede hacerlo por no estar presente en este momento; si la Comisión declara que todos los pueblos que han presentado hasta hoy sus cédulas de amillaramiento obtendrán esa rebaja que antes de ayer ha dicho la Comisión, por boca del eloquente Sr. Moret, á mí con eso me basta; pero desde luego me permito profetizar que si la cosa subsiste como está, pocos ó ningún pueblo de España obtendrán esa rebaja al 16 por 100.

Esto es cuanto tenía que decir, suplicando otra vez á la Cámara que tome en consideración mi enmienda.»

El Sr. Moret evadiendo la contestación de nuestro amigo, declinó la réplica, en el Sr. Rico de la comisión de presupuestos, el cual entre otras cosas dijo, que las administraciones no irían á aprobar y desaprobar caprichosamente los resúmenes de las cédulas; que el número de las presentadas hasta entonces, ascendía á 8,600 y que la dificultad de hacer un estado detallado de todas ellas, privaba del gusto de complacer al Sr. Bushell en lo que había solicitado del señor Camacho.

El Sr. Bushell rectificó de este modo:

«El Sr. Bushell: Siento molestar á la Cámara con una nueva rectificación, pero las palabras del Sr. Rico me obligan á ello. El Sr. Rico ha tenido la bondad de darme á mí y á la Cámara una explicación amplia y lata sobre el asunto; pero yo creo que no han recibido contestación los puntos en que yo cifraba mis argumentos, tal vez porque no he sabido explicarme.

En primer lugar, los datos que pedí al Sr. Ministro de Hacienda, antes de pedirselos en la Cámara se los pedí particularmente explicándole los datos que necesitaba: fui á su despacho y tuve con él una conferencia para que supiese con claridad cuál era mi objeto, y que no era tanto una relación nominal de los pueblos que hubiesen presentado sus cédulas, sino que quería saber cuántos pueblos, el 15 de Noviembre, día en que había terminado el plazo de presentación de las cédulas, habían obtenido la aprobación de sus cédulas por parte del Ministerio de Hacienda. Yo creía que estos datos se tendrían en el Ministerio de Hacienda; porque si no estuvieran, ¿cómo había de haberse afirmado antes de ayer que esas 33 provincias pagarán el 16 por 100? Si no

existieran esos datos, cómo era posible que se dijera que esas 33 provincias gozarían ese beneficio? Yo quería saber á cuántas alcanzaba ese beneficio.

Yo comprendo perfectamente el argumento del señor Rico, de que aquí no se debe proteger al contribuyente de mala fé, de que aquí solo se trata de amparar al contribuyente de buena fé: en ese punto el Sr. Rico me encontrará dispuesto á ayudarle, no solo como contribuyente, sino en todos terrenos. Pero no se trata de esto, y permítame su Señoría que le pregunte si su idea es que los pueblos que han presentado sus cédulas antes de la presentación del proyecto gozarán del 16 por 100, y que los que las presenten despues no disfrutará del beneficio del proyecto. ¿Es esto lo que ha dicho el Sr. Rico? Esto, por lo ménos, es lo que yo he comprendido; porque S. S. ha dicho que los pueblos que las presentaran despues no gozarían del beneficio. Pero yo desearía una aclaración de parte de S. S., no solo por su importancia dentro de la Comisión, sino por la autoridad que pueden tener sus palabras, atendido el puesto que ocupa cerca del Sr. Ministro de Hacienda, y que me conteste á la siguiente pregunta: aquellos pueblos que han presentado sus cédulas, en las cuales conste algun aumento, pero con el cual no se conforme la Administración, ¿tendrán que contribuir con arreglo á la riqueza hoy declarada, ó con arreglo al amillaramiento anterior? Si continúan contribuyendo con arreglo al amillaramiento anterior, no tiene objeto mi enmienda, y no tendría dificultad en retirarla; pero yo lo que temo es que esos pueblos vengán á contribuir, no con arreglo á los tipos anteriores, sino con arreglo al importe de su declaración. He dicho.

El Sr. Presidente: El Sr. Rico, como de la Comisión, tiene la palabra.

El Sr. Rico: Ya no me extraña que el Sr. Bushell estuviera tan alarmado, si suponía que nosotros íbamos á aprovecharnos de las cédulas para sacar el 21 por 100. Señor Bushell, si la declaración de las cédulas sirve para algo, es para sacar por cada unidad contributiva, en lugar del 21 el 16. Si la Administración no se conforma con la declaración de los contribuyentes, el proyecto dice lo que se ha de hacer: se sigue la comprobación, y cuando se termine sortirá sus efectos para el presupuesto del año inmediato. Está pues tranquilo S. S. que no sucederá á ningún pueblo lo que S. S. teme.»

El Sr. Bushell ante esta terminante aclaración del Sr. Rico, retiró su enmienda.

Dice anteayer «El Eco de la Provincia» con respecto al indulto de los reos de Denia y en contestación á nuestro colega «El Graduador,»

que afirmaba deberse la magnánima revocación de la fatal sentencia á los Sres. Castelar y Romero Ortiz:

«Ayer dá cuenta El Graduador del indulto concedido á los pobres reos puestos en capilla hace tres días en la cárcel de Denia; y no haciendo gran mérito el colega de los trabajos que para alcanzar aquella gracia se han hecho en esta capital por los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde, Abad de la colegiata Directores de La Union Democrática y de El Eco de la Provincia y vecinos entre los que figuran el jefe del partido conservador-liberal, el distinguido juriscónsulto D. José Garcia Soler, y los señores D. Juan Mas Duls, D. Roman Bone, D. Jaime Foster, D. Juan Such y D. Nicolás Almiñana, pretende atribuir la gloria de la favorable resolución del Monarca en favor de aquellos, desgraciados, á gestiones practicadas cerca del gobierno por los señores Castelar y Romero Ortiz.»

No negamos en absoluto que los Sres. Castelar y Romero Ortiz, hayan contribuido con su representación y sus influencias cerca del Gobierno á inclinar el ánimo de S. M. el Rey en favor de la gracia solicitada con tan generoso ahínco, pero debemos hacer constar la intervención directa que sobre este asunto, por las circunstancias especiales en que se halla colocado, ha tenido nuestro querido amigo el diputado por Denia Sr. Laussat, el cual residente en aquella población y atribulado con la desgracia que se cernía sobre ella, desde los primeros instantes, se posesionó del telégrafo y no consiguió tranquilizar su espíritu hasta que el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros le comunicó el siguiente telégrama:

Presidente Consejo Ministros. al señor D. Leopoldo Laussat.—Denia.

Tengo la satisfacción de manifestarle que S. M. el Rey se ha dignado hacer uso de la gracia de indulto en favor de los reos Domenech y Fornes, por quien V. se interesa.

Todos, absolutamente todos, han coadyuvado con sus nobles esfuerzos á que no se consumara una ejecución que hubiera sumido en la mas honda tristeza á la ciudad de Denia, obligada á presenciar en mitad de su plaza, el terrible espectáculo de la muerte velada con la hora de la justicia, pero al señor Laussat cabe la inmensa satisfacción de ser el primero que llevó á Ondara, de donde son naturales esos desgraciados, la nueva de la clemencia del Rey y el primero tambien que ordenó echar las campanas al vuelo en Denia, tan pronto supo por telégrama del Sr. Sagasta que el monarca había accedido á la gracia del indulto por él solicitado con tan supremo encarecimiento.

Todos, absolutamente todos han merecido el renombre de hijos de la caridad, porque ignoramos que en la tierra se pueda interceder por otra causa más sublime que la de

salvar de la muerte á los desgraciados reos, contra los que la justicia había dictado ya su terrible veredicto.

El trozo tercero de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, cuya subasta ha de tener efecto el 18 del actual conforme queda anunciado en el «Boletín oficial» de la provincia, llama poderosamente nuestra atención por cuanto su presupuesto de contrata asciende á la friolera de 259.706 pesetas; cantidad exorbitante que va á poner á esa corporación administrativa en gravísimo apuro, si se tiene en cuenta que muchas atenciones de carácter urgente no han podido pagarse por falta de fondos y que los pueblos, completamente esquilados y apremiados con una severidad nunca vista por la administración Económica, tardarán algun tiempo á hacer efectivos sus contingentes de años anteriores.

Llamamos sobre esto la atención de nuestro digno gobernador Civil para que revoque esa disposición de nuestra permanente, á vista de las consideraciones espuestas, porque de sancionar con su silencio esta subasta cuyas condiciones ha de solventar el tiempo, podría ocurrir que se legue á otros hombres y á otra situación un compromiso adquirido mas bien que por indispensable necesidad, por pura complacencia y por la singular predilección que se tiene de favorecer á determinados pueblos de la provincia.

Reconocemos la conveniencia de dotar á nuestra comarca de vías de comunicación que favorezcan su tráfico, pero confesamos ingenuamente, que no es hoy el momento oportuno de invertir 51.941 duros en un trozo de carretera, cuando nuestros hospitales están sin lechos y sin medicinas y nuestros pobres asilados de la Misericordia no comen bien porque no se paga religiosamente á los abastecedores de aquel establecimiento.

Aguarde la permanente á que las arcas provinciales estén repletas y pagadas las atenciones del profesorado y obras pias y entonces gaste cuanto quiera en obras públicas que bien lo merece la provincia si para ello cuenta con recursos positivos.

En el interin recomendamos á la permanente que tenga mucha calma y á nuestro gobernador la mas justa intervención en el hecho que denunciamos.

En la «Gaceta» de ayer apareció el siguiente decreto:

«Vengo en nombrar delegado de Hacienda en la provincia de Alicante á D. Antonio Cereceda, actual jefe económico de la misma.

Dado en palacio á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.

Si te encontrases el buey ó el pollino que se les hubiesen estroviado ó perdido á tu enemigo, no debes dejar de devolverlos.

El Ezeo.

Si ves á la caballería, que pertenece á aquel á quien aborreces, tendida bajo su carga, ten cuidado en no abandonarla, no la dejarás hasta que su dueño, ó en tanto que su dueño no esté con ella.

Ezodo.

En todos los tiempos y países, y sean quienes fuesen los que las practican, las obras buenas han sido y serán siempre agradables á Dios. Los ruegos, oraciones y limosnas de todos los hombres virtuosos subirán al cielo, como subieron las del centurion cornelio que llegaron á él, admitiéndolas Dios en su infinita benevolencia.

Actas de los Apóstoles.

El que sabe, que un enemigo vá á sentarse so-

bre la yerba que oculta un aspid, y no se lo advierte, es un malvado.

Carneados.

La cadena y el grillo que martirizan la carne, pesan tambien sobre el alma. Dios hizo libre al hombre, aunque sin duda, previendo los males que habrían de resultar del abuso de la libertad.

El abuso de ella es falta y culpa, mas su pérdida es mutilación, y toda mutilación es contradecir la voluntad del autor de todo lo creado y un pecado contra la Naturaleza.

Gladstone.

El primer material de las ideas es la impresion que del exterior recibe la mente humana.

Pompeyo Gener.

Las verdades reveladas por la ciencia, sobrepujan siempre los sueños que deshace.

Renan.

absortos; todo procede de la combinación, de principios mas sencillos al igual que los órganos de nuestro cuerpo proceden de los tejidos, estos de los elementos histológicos, y estos de la combinación de los elementos químicos de que están compuestos, todo ha llegado á su apogeo por su desarrollo, natural, como los seres orgánicos; y luego ha desaparecido amparándose otras instituciones, escuelas, religiones, artes, tendencias ú organismos, de sus restos, de sus elementos, de sus átomos que han absorbido asimilado y transformado en provecho propio.

Pompeyo Gener.

Si se quisiera emplear la violencia para servir á la verdadera fé, la doctrina de los obispos se opondría y todos dirían con razon: Dios no quiere una confesion forzada: hay que buscar á Dios con sencillez, es necesario abrazar la fé con rectitud de voluntad.

San Hilario.

Profesamos en absoluto que no es lícito á ningún Obispo, presbitero, ó sub-diacono descuidar á su propia mujer por causa de la religion, olvidándose

El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

Celebramos mucho que tan probo empleado...

La direccion general de Rentas estancadas ha dispuesto retirar de la circulacion...

El cange se efectuará con las mismas formalidades empleadas otros años.

Tenemos noticia de que se halla muy adelantado el plano ante-proyecto para dar mas cabida y aumentar el número de talleres de la fabrica de tabacos de esta capital...

Es probable que este señor, una vez que lo haya concluido pase á Madrid debidamente autorizado por nuestro Ayuntamiento á conferencia con el Excmo. Sr. Director General de Rentas Estancadas y á ponerse de acuerdo sobre las reformas que se han de introducir en este establecimiento...

La direccion general del Tesoro anuncia que desde 1.º de Enero no existirá crédito para el cange de calderilla antigua, y por lo tanto

dejará desde dicho dia de abonarse el 2 por 100 de bonificacion, cesando, por consiguiente, los empleados auxiliares para aquel servicio que existen en la seccion de caja de la Administracion económica...

Hé aqui el estaco comparativo de la recaudacion de Aduanas correspondiente al mes de Diciembre de 1881 con el de 1880.

Table with 2 columns: Pesetas, Cts. and rows for Total recaudado en metálico en Diciembre de 1881, Id. id. en Diciembre de 1880, and Recaudado de mas en Diciembre de 1881.

Ayer asió de esta capital para Madrid D. Rafael Sarmiento, hijo del Gobernador civil de esta provincia, el cual ha permanecido en esta al lado de su familia una corta temporada.

A la estacion fueron á despedirle sus queridos padres y hermano y numerosos amigos que cuenta en esta capital.

Nuestro querido amigo D. José Bermudez de la Côte, jefe de correos de esta capital, nos remite para su insercion la siguiente interesante nota:

«Por la carencia hasta hoy de tarifas para el franqueo de la correspondencia, mereceria de V. insertara para conocimiento del público lo siguiente:

Interior de las poblaciones.—Cartas y pliegos, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos.

Cartas de 15 gramos ó fraccion.—Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, 15 céntimos.—Cuba y Puerto-Rico, 30 idem.—Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, 50 idem.—Tarjetas postales, 10 idem.—Itemiden con contestacion pagada, 15 idem.—Certificados, su derecho, 75 idem.

Alicante 2 Enero 1882.—El Administrador principal, José Bermudez.

NOTICIAS GENERALES.

En breve publicará la Gaceta la ley autorizando al Gobierno para abrir al

servicio público las estaciones telegráficas de ferro carriles.

Desde el dia de ayer comienza á regir un nuevo servicio de correos entre la Península y las islas de la Palma (Canarias) que facilitará las comunicaciones entre ambos puntos.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 2 y 17 de cada mes llevarán en paquete separado la correspondencia de la Palma para que inmediatamente que llegue á Santa Cruz de Tenerife sea conducida á su destino y haya tiempo de contestarse por los mismos vapores.

Esta reforma se ha hecho en virtud de expediente promovido á instancia del diputado por el distrito Sr. Castañeda.

—A las once de la mañana del sábado último fundó en Málaga el vapor de guerra Isabel la Católica, que conduce á los presidios menores de Africa el regimiento de Mudano, destinado á prestar en ellos servicio de guarnicion.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—En breve tendrá efecto en este coliseo el beneficio del distinguido tenor D. Juan Bautista Pons, poniéndose en escena una magnífica zarzuela de su repertorio.

Con tan plausible motivo, auguramos al beneficiado una buena entrada, dadas las simpatias con que cuenta en el público de esta capital.

Teatro de Elche.—El bonito coliseo de la vecina ciudad de Elche ha abierto sus puertas al público para un corto número de funciones lírico dramáticas, actuando una compañía compuesta de jóvenes aplicados, y en su mayoría paisanos nuestros, entre los que figuran la primera tiple Srta. D.ª Dolores Barreta de Haro, que posee una gran voz y un estilo admirable, el Sr. D. Trino Llorens como primer tenor, D. Vicente Carbonell como primer barítono y don Antonio Real y Lagier como primer bajo.

Los demas señores que completan el cuadro de la compañía con su director D. Ricardo Zavala, han sido muy aplaudidos en el transcurso de las representaciones que hasta hoy se han ejecutado en este elegante coliseo y alcanzado el éxito más satisfactorio.

Entre las preciosas obras que se han de poner en escena figuran La Gallina ciega, Entre mi mujer y el negro, La tela de araña, Sugar con fuego el anillo de hierro y otras muy conocidas en nuestros teatros.

Damos la más complida enhorabuena á nuestros paisanos, por los aplausos alcanzados en justa recompensa á sus desvelos y gran aplicacion, habiendo logrado conquistarse las simpatias de sus admiradores, y hacemos estensiva nuestra felicitacion á la empresa por haber logra-

do reunir un cuadro de compañía que complace las exigencias del ilustrado público ilicitano.

Frio.—En el Barranco del Sinch, próximo á Alcoy, ha muerto un sugeto de frio.

¡Cuánto frio habrá pasado el infeliz cuando ha muerto!

Dícese que lo encontraron en un casuchon hecho por él mismo.

El mismo se ha hecho la sepultura contra el frio fuego que no habrá leña en ese barranco?

Acaso fuera porque no tendria fósforos.

¡Qué trascendencial Por falta de un fósforo ha muerto un hombre.

Nuestro estimado colega El Serpis, no asegura la noticia.

Esto nos tranquiliza un poco.

La Moda Ilustrada.—Esta interesante publicacion contiene en su último número, magníficos dibujos de trajes de desposada; bordados de entredos, en cañamazo, bordados sobre tul, en blanco, trajes de raso y brochado, traje de etiqueta, de calle, de baile para juvenita; de soirée, varios dibujos de traje de baile para señoras y de vestidos para niñas de diferentes edades.

Además una buena coleccion de figurines iluminados que representan trajes de diferentes reinados ó épocas que amenizan gratamente la publicacion de que nos ocupamos, la cual recomendamos al público aficionado á modas.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 2 nacimientos y 5 defunciones.

Pérdida.—Desde la calle de San Francisco al teatro principal se perdió anoche una placa de oro de pulsera con una inscripcion que dice Recuerdo y se suplica á quien se la haya encontrado que la presente en la redaccion de este periódico para entregarla á su dueño, quien gratificará el hallazgo, despues de dar mas señas de la placa estraviada.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 7 palmos. Pared descubierta 109 id. De cieno 80. id. Entra media hila fuerte. Sale una hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 1.º de Enero de 1882.—El Director, Manuel Gomez.



D. O. M.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

DON CRISPIN XIMENEZ DE SANDOVAL,

Caballero Gran Cruz de las órdenes de San Hermenegildo y del Mérito Militar roja, condecorado con otras de distincion, etc., etc., etc.

Ha fallecido en esta capital el dia 30 Diciembre 1881, á las seis de la tarde.

R. I. P.

El Excmo. Señor Brigadier Gobernador militar de la Provincia, los hermanos D. Juan Marqués de la Ribera, el coronel D. José y doña Dolores, sus sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que tendrán lugar hoy 3 del corriente mes en la Iglesia Colegial de San Nicolás, á las once de la mañana.

No se reparten esquelas.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 2 de Enero de 1882.

Table with 2 columns: Meteorological measurements and values. Includes Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, Temperatura máxima del aire á lasombra, Idem mínima durante la noche, Irradiacion nocturna, and Evaporacion en milim.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Genoveva. SANTO DE MAÑANA.—S. Rigoberto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 44 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 160, 180, 200, 220, 240, 260, hasta 600 reales uno. Capas hechas, última moda, á 200, 220, 240, hasta 500 reales una. Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros. Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escoger.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO,

preparado por

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido medico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de baralao y al Jarabe de rábano.

Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitations del corazón, consuncion y aniquillamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en las supresion ó falta de mênstruo, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular ne el histerismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sugetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-anti-escrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad nerviosa.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos. DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canóigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, lidez y precios económicos. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 42 á 47, Alicante

CHOCOLAYES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS. Palma Alta, n.º 8. MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**BRONQUITIS-RESPIRADOS-CATARROS**

La Agencia de la CREOSOTA de HAYAL del Dr. FOURNIER, en la curación de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Neumías y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, por nublarse afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

**UNICOS PRODUCTOS RECOMENDADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1875**

**CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr. FOURNIER**

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO CREOSOTIZADO y Aceite creosotizado.

Depósito en PARIS, 5, Rue CHAUVEAU-LAGARDE.

La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sres. G. RUIZ y C.ª, calle de Santa Ana, 10, MADRID, sirve los pedidos.

En Alicante, Don José C. B. Vellido.

**AGENDA DE LA COCINERA**  
Para el año de 1882.

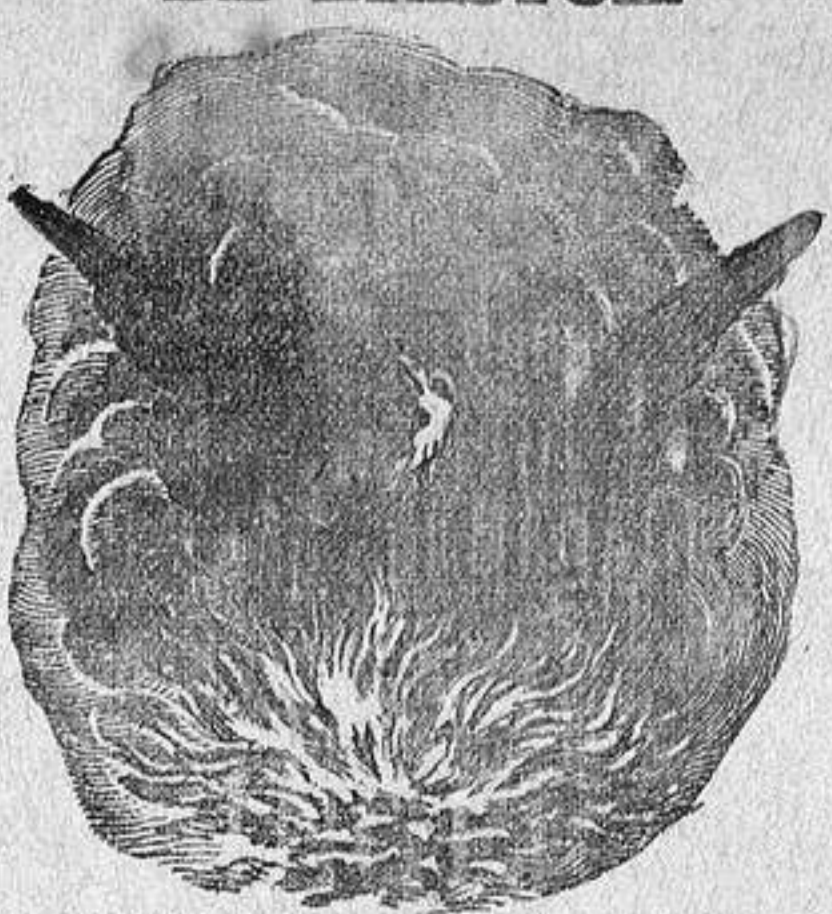
Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equiva encas del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Repostería, Ucerista, economía doméstica, y aumentado con un tratado de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio:

**PRECIOS:** En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela a la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obra es incontestable — la señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Enrique J. Miró,**

Sucesor de Rafael Abad.  
San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meic Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.

Licores superiores, y el celebrado anisete de María Brizard.

**EXPULSION COMPLETA DE la Tenia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Ténifugas de MORENO MIQUEL**

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por**

**DON JOSE SOLER,**

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se ele forma precipitados, que se sepelean con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

**FARMACIA DE AGUILÓ,**  
Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por

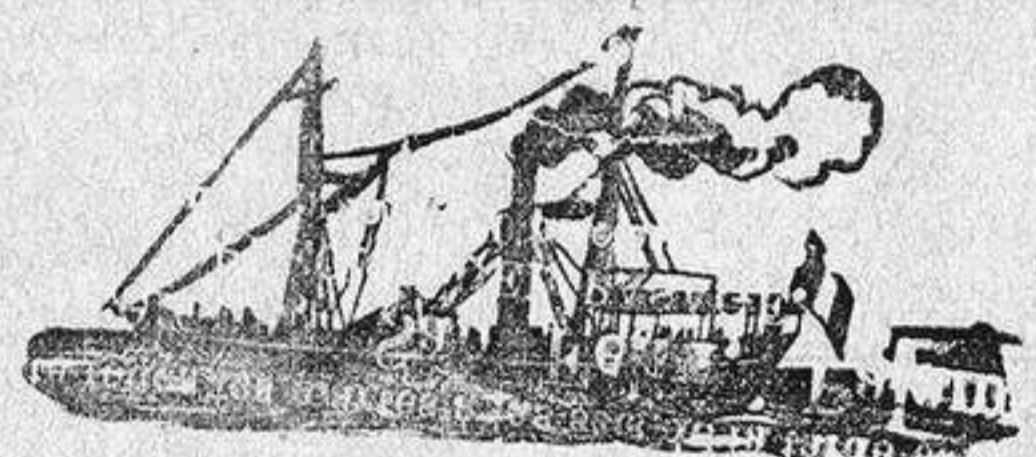
**AGUILÓ, FARMACÉUTICO.**

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao se ha hecho; los excelentes resultados, que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tisis en su principio, la anémia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos.

USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

VAPORES-CORREOS DE la compañía **Trasatlántica** (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
BARCELONA . . . . .	los dias 4 y 25
VALENCIA . . . . .	» » 5
MALAGA . . . . .	» » 7 » 27
CADIZ . . . . .	» » 10 » 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUNA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Foes hermanos y compañía, Alicante.

**COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR**  
CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.  
SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO y directo entre Alicante, Cette, Marsella, y vice-versa

Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, Paris gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.



**Agua Salles**

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peluquerias

TREINTA AÑOS de éxito constante, permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLES** progresiva ó instantánea que devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dándoles una finura y brillo incomparables, sin preparacion ni lavado.

**Emilio SALLES Hijo, Sucesor**  
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850  
PARIS, 73, RUE DE TURBIGO, 73, PARIS

**Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.**

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.

» de Laffecteur.

» preparado en esta oficina.

Panacea Swains.

Zarzaparrilla de Bristol.

» de Colbert.

» preparada en esta oficina.

Enolaturó depurativo y regenerativo de Padró.

Pildoras de Morison.

» de Monserrat.

» de Haut.

» de Brandert.

» orientales.

» saluiferas de Franc.

» azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

**SOLUCION COIRRE**  
CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

**COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.**

**ASMA**

Sofocacion, opresiones, catarros crónicos, etc.

NUOVO Y SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositorios, Alicante, farmacia del Dr. Soler, plaza de San Cristóbal, 11. Murcia, doctor Lopez. Cartagena, Sr. Rizo. Albacete, Sr. Martinez.

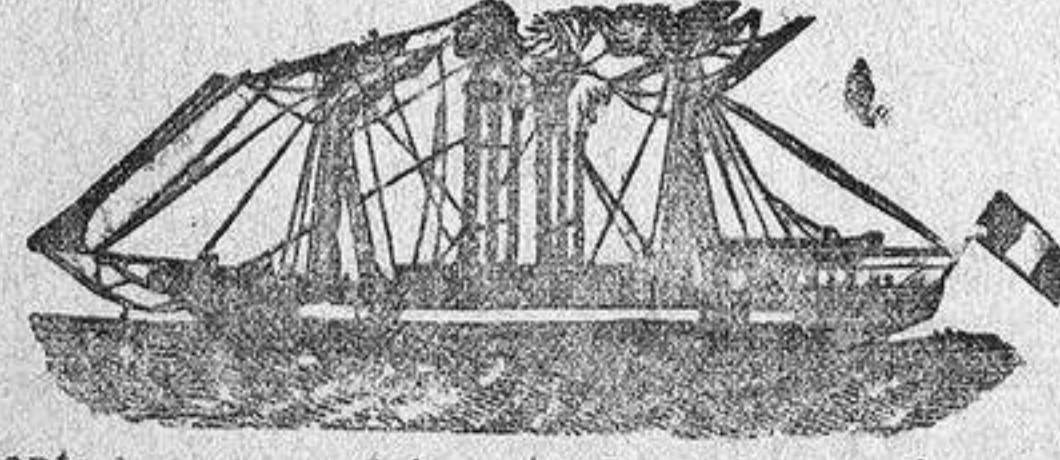
**VALORES DEL ESTADO.**

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son: recibo, acción, pasaje de recibos presentados en la Administracion, láminas y residuos, títulos amortizables al 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deudas personales, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa y obligaciones del mismo y otros valores.

Tambien se compran los atrasos del clero.

**RAMON MORA,**  
VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal,  
frente casa los Sres. Manaut hermanos.

**Compañia Hispano-Francesa**  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los sábados á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare de Lyon) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. R. y C.ª, calle de Calatrava 12

**DEPOSITO DE AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,**  
Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberias, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

**FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA**  
Plaza de Isabel, II, número 14,  
**ALICANTE.**

**POR QUE COSER A MANO**



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE.  
DÓNDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañia Fabril **SINGER** de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

**ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.**

Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pintado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

**A los hojalateros.**

Hojalatas dulces SA. It. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. La en en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales

**Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante.**

**El Victoria.**  
Saldrá de este puerto el 3 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y compañía.

**El Cifuentes.**  
Saldrá el 3 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y compañía.